

Relación de causas de exclusión para concursos de P.D.I. laboral :

Código	Descripción
A	FALTA ACREDITAR ALTA EN SEG. SOCIAL-ART. 43 LOU.
B	NO APORTA 3 AÑOS COTIZACIÓN S.S./FALTA CONTRATO TR
C	FALTA TITULACIÓN O CERTIFICADO SUSTITUTORIO
D	FALTA INFORME AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
E	FALTA INFORME ORG.EVAL.EXTERNO C.A.M.
F	ACREDITAR NACIONALIDAD
G	FUERA DE PLAZO
H	FALTA TÍTULO HOMOLOGADO / Cº DE EQUIVALENCIA
I	FALTA D.N.I. / D.N.I CADUCADO
J	FALTA FIRMA
K	INCUMPLIMIENTO REQUISITOS
L	FALTA ACREDITAR REALIZACION DE ESTUDIOS DOCTORADO
M	FALTA DECLARACIÓN JURADA
N	CUMPLIMIENTO EDAD DE JUBILACIÓN RÉGIMEN GENERAL S.
O	DECLARACIÓN DEFECTUOSA DE INSTANCIA
P	FALTA CURRICULUM VITAE
R	RENUNCIA
S	NO SUBSANACIÓN Y ARCHIVO ACTUACIONES
1	FALTAN DERECHOS DE EXAMEN
7	FALTA TITULO DOCTOR O CERT. SUST. TITULO
8	FALTA PERMISO DE TRABAJO Y RESIDENCIA
9	INCUMPLIMIENTO LIMITE 120 HORAS EN COMPUTO GLOBAL

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7952-534E-7758P6B72D6A34	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Ruiz Roman - Vicerrector de Profesorado - Vicerrectorado de Profesorado	Firmado	11/06/2025 14:11:30
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PARA LA PLAZA :

Centro : E.T.S.I. INDUSTRIALES

Fecha de Resolución : 01/04/25

Fecha de Publicación : 01/04/25

Departamento : INGENIERÍA ENERGÉTICA

1 PLAZA de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (021).

Area de conocimiento : MECÁNICA DE FLUÍDOS

Admitidos

ALAMINOS QUESADA, Javier

ANATOL HERNANDEZ, Joaquin

CUADRA LARA, Alberto

GONZALEZ ALVAREZ, Jose Francisco

MARIÑO SANCHEZ, Oscar Andres

MORAL PULIDO, Francisco

ORTIZ LIEBANA, Noemi

PRIETO DIAZ, Pablo Angel

RUIZ MARTIN, Desiree

TERRON FRAILE, Santiago

TORRES , Maria Josefina*

VEGA MARTINEZ, Patricia

Excluidos

GARCIA LOPEZ, Jesus

YOSRY , Ahmed

Causa

I

K, 7

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, ante este mismo órgano, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (R.R. 22/01/2025)

VICERRECTOR DE PROFESORADO

José Manuel Ruiz Román

* Estimada reclamación. Esta lista anula y sustituye a la emitida de fecha 5/06/2025

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7952-534E-7758P6B72D6A34	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Ruiz Roman - Vicerrector de Profesorado - Vicerrectorado de Profesorado	Firmado	11/06/2025 14:11:30
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		